



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
UNION CÍVICA RADICAL**

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

CONCEJO DELIBERANTE ORDINARIO MESA DIRECTIVA CONCEJO DELIBERANTE ASUNTO: RESOLUCION	
Fecha: 7/12/18	Hs. 11:15
Numero: 1412	Fojas: 2
Expte. Nº:	

NOTA Nº 221/18.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 07 DIC. 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto Insistir la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria de fecha 07/03/18 en virtud de los fundamentos esgrimidos en su oportunidad, por medio del cual se autoriza un FOT de 2,97 y las dimensiones del patio interior resultantes cuyas dimensiones son 4,75 mt. x 3,83 mt., para la obra realizada en la parcela denominada según nomenclatura catastral como B -9A – 20, ubicada sobre la calle Kupanaka Nº 261 cuyo uso predominante es vivienda multifamiliar, y que fuera vetada por el Ejecutivo mediante Decreto Municipal Nº 411 del 05 de abril de 2018.-

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Juan Manuel ROMANO  
CONCEJO DELIBERANTE  
Bloque U. C. R



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
UNION CÍVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

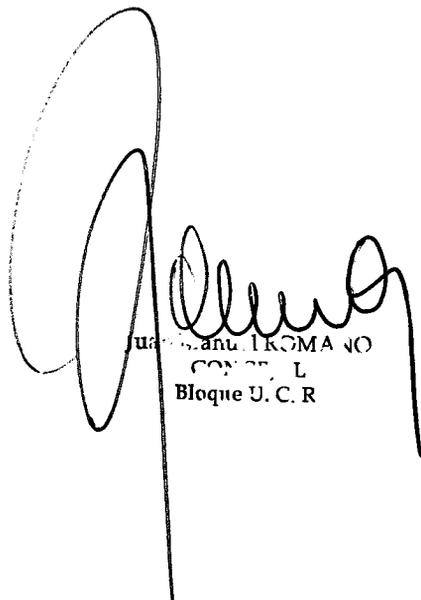
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INSISTIR en todos sus términos y condiciones la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria de fecha 07/03/18, por medio del cual se autoriza un FOT de 2,97 y las dimensiones del patio interior resultantes cuyas dimensiones son 4,75 mt. x 3,83 mt., para la obra realizada en la parcela denominada según nomenclatura catastral como Sección B, macizo 9A, parcela 20, ubicada sobre la calle Kupanaka N° 261 cuyo uso predominante es vivienda multifamiliar.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Ushuaia, 10 de Mayo de 2018  
CONCEJO DELIBERANTE  
Bloque U.C.R.